ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CÍA. LTDA.

En esta ciudad de Quito DM, a los 08 días del mes de Abril del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. Pampite S/N y Simón Valenzuela, Edificio YOO CUMBAYÁ, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CÍA. LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal y dejan constancia de sus asistentes:

- **ALARCÓN PROAÑO ANDRÉS RAFAEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de QUINIENTAS (500) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR(USD$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

- **ALARCÓN PROAÑO PATRICIO JORGE**, por sus propios y personales derechos, propietario de QUINIENTAS (500) participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR(USD$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CÍA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**
3. **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.**

El capital de la compañía es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 1.000,00), dividido en MIL (1.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00), íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la Junta el señor Patricio Jorge Alarcón Proaño, conforme a lo establecido en la Ley de Compañías; y, como Secretario, el señor Wilson Berlyn Rosado Ochoa, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra la Presidencia de la Junta y somete a discusión el Informe del Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe del Gerente General.

La Junta aprueba, unánimemente, con el voto de la mayoría de los socios.

2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y somete a discusión los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La Junta aprueba, unánimemente, con el voto de la mayoría de los socios.

3. **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que, no existen utilidades a ser distribuidas, en virtud de que no se han generado las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.

Andrés Rafael Alarcón Proaño
SOCIO

Patricio Jorge Alarcón Proaño
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

Wilson Berlyn Rosado Ochoa
SECRETARIO DE LA JUNTA